



Presidencia Municipal
2021-2024

QUINCUGÉSIMO SEXTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2024

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 09 horas con 18 minutos del día 30 de enero del año 2024, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la **56 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA** y contando con la presencia del **M.V.Z. Francisco Olguín García Presidente Constitucional 2021-2024** y con la presencia de **LA TOTALIDAD** de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la **SESIÓN** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal para la instalación la sesión
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Aprobación de la actualización del inventario 2024
4. Asuntos generales
5. Clausura

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Quincuagésimo Sexta Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguín García.

Como **segundo punto del orden del día** se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

Como **tercer punto del orden del día** se concede el uso de la voz al síndico municipal quien expone ante los integrantes del Cabildo que para dar cumplimiento con la lo que estipula la ley, se debe enviar el Inventario actualizado después de haberlo realizado por cada uno de los diferentes departamentos. Después de haber sido analizado se somete a votación para su aprobación, obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo.

En el **cuarto punto del orden del día**; Asuntos Generales, se informa a los integrantes del Cabildo que el día 22 de enero del presente año se recibió una petición firmada por el Joel Martínez Lara comisariado ejidal y los ejidatarios de Villa de Guadalupe Silvano Zapata López y Juan Gallegos Rivera quienes solicitaron la participación en la siguiente reunión de cabildo en el punto de Asuntos generales, para lo cual se les informó con anticipación la fecha en que se llevaría acabo y para lo cual se encuentran presentes. Se pregunta a los regidores que si pueden pasar los solicitantes y ellos responden que sí, a continuación presentan su petición, los integrantes del cabildo acuerdan que el presidente resuelva el asunto, por lo cual el presidente municipal M.V.Z. Francisco Olguín García resuelve:

Que queda asentado en esta acta de cabildo mi compromiso como presidente municipal con la cabecera municipal y quienes dicen ser representantes de los intereses de los habitantes de dicha cabecera municipal, sobre la reinstalación del tramo de línea de conducción que fue retirado. Por lo cual se resuelve de manera integral y como compromiso del presidente municipal dejar dicho tramo de la línea de tubería, base del conflicto en el mismo estado que guardaba anteriormente a su retiro entendiéndose esto que se dejará en las mismas condiciones físicas y materiales en el tiempo

Csmendn Garcia
CRISTAL I BARRERA

mínimo de 30 días y máximo que lo permita las capacidades operativas y financieras que posea este Ayuntamiento, se le da vista nuevamente a quienes dicen ser representantes de los habitantes de la cabecera municipal quienes mencionan estar de acuerdo y sentirse satisfechos con este punto. Con el compromiso futuro de realizar un recorrido en la línea de conducción donde hay deterioro por los fenómenos naturales y evaluar dicho deterioro.

La regidora Cristal interviene par comentar que ella no estaba enterada de dicho suceso.

A continuación hace uso de la voz el presidente municipal M.V.Z. Francisco Olguin García para informar que no se entregará el día de hoy el informe que se había solicitado al tesorero municipal por el motivo que tuvo que asistir al evento de la entrega simbólica de los recursos del FAIS en sus vertientes Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Fortalecimiento Municipal (FFM) 2024. De igual manera hace la invitación a un evento ciclista que se llevará a cabo el próximo domingo 04 de febrero de 2024. La regidora Cristal solicita que se realice un informe por parte del Coordinador de Desarrollo Social sobre el proyecto del agua para la siguiente reunión de Cabildo, se somete a votación aprobándose por la totalidad de los integrantes del cabildo.

En el quinto y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 10 horas con 49 minutos del día 30 de enero del año 2024 se permite dar por clausurados los trabajos de la Quincuagésimo Sexta sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.

M.V.Z. Francisco Olguin García
Presidente Municipal

Lic. José Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal

C. Ma. Esmeralda García Moreno
Regidora

CRISTAL IBARRA
C. Cristal Ibarra Rodríguez
Regidora

C. Rosendo García Gámez
Regidor

Lic. Beverl Ibarra García
Regidora

Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio
Regidora

C. José Trinidad Aguilera Puente
Regidor

LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento